

TESTIMONIOS *de*
La **ASUNCIÓN**
CUATRICENTENARIA



ALCIDES RODRÍGUEZ SILVA

Director de Arte
José Augusto Rodríguez

Fotografía
José Voglar

Fotografías antiguas
Enrique Avril, 1897

Diseño y Diagramación
Mariana Díaz

TESTIMONIOS *de*
La **ASUNCIÓN**

CUATRICENTENARIA

La Asunción, la ciudad, de La Asunción, LA CIUDAD, es una ciudad pequeña, menos que mediana, es, por lo tanto, una ciudad de dimensiones humanas, es una ciudad humana...cabe en el cuenco de nuestras manos. Es una ciudad donde el tráfico, el ruido, la estridencia aún no han asentado sus reales. Es una ciudad hecha para el cultivo de la amistad y la hospitalidad. Es una ciudad amable y fraternal, donde el tiempo nunca es escaso para el encuentro amistoso...La Asunción nos toca, nos palpa y ya no podemos abandonarla, ser indiferentes ante ella. Podemos dejarla pero ella jamás nos abandonara: la llevaremos siempre a cuestas, metida en nuestra sangre...a propios y extraños el espíritu de esta ciudad nos atrae. Los extraños a ella, los que no son sus ciudadanos siempre quieren volver a encontrarse en ella. Sus ciudadanos se nutren del amor propio que ella les inocular. Es, La Asunción, una ciudad de grandeza humilde, que se muestra en la humildad orgullosa de sus ciudadanos.

Por eso nuestra participación, la participación de la Gobernación y del Instituto de Autónomo de Cultura del Estado Nueva Esparta, en la edición de este libro que habla de La Asunción cuatricentenaria.

José Augusto Rodríguez Méndez
Coordinador literario
IACENE

PRESENTACIÓN

Fundación Casa de la Historia de La Asunción, cumpliendo con su propósito de hacer llegar a la ciudadanía asuntina lo que fue y es su patrimonio ancestral, presenta hoy, para beneplácito de todos, este trabajo que se ha hecho con todo el cariño y el tanto de sacrificio a que hubo lugar, para que la Ciudad Capital, La Asunción, sea conocida por lo mucho que ella ha sido desde su formación.

Estos sitios que honran y embellecen a esta ciudad, son genuinos exponentes de lo que a través de los años este pedazo de Margarita ha significado y representado; lo que fue y es su historia, o sea, su nacimiento y desarrollo que desde siglos atrás ha dado a conocer su identidad como pueblo que emergió para ser grande en la identidad nacional.

Allí está el Castillo de Santa Rosa, sitio de castigo a la heroica mujer venezolana; el Cerro La Libertad, rompimiento del yugo; la Catedral, oración y silencio; Matasiete, libertad sublime; los Conventos, recogimiento y devoción; las Plazas, expansión de juventud y alegría; Teatros, Bibliotecas y Casa de la Cultura, nidos de aprendizaje; Cárcel Pública, la guardia muere pero no se rinde; etc., etc.

Dejamos hoy, pues, esta nueva muestra; ayer fueron nuestros queridos y apreciados músicos, ahora sus sitios llenos de historia, sentimiento y cariño. Mañana serán sus mujeres u hombres heroicos o ilustres los que tengamos a bien presentar a todos los

hijos de esta cosmopolita ciudad, como también a los que tienen el honor de engrandecernos con su visita, interesados en el devenir de este pueblo que se quedó dormido en el tiempo, pero que sus hijos lo aman con veneración y pasión y tratan de conseguir ese despertar para hacerlo más noble y que la grandiosidad del Dios Sol siga esparciendo sus resplandecientes rayos sobre su siempre fructífero suelo.

Artículo II. El objeto de la fundación es promover el conocimiento, estudio e investigación de la historia de la Ciudad de la Asunción y velar por la conservación del patrimonio histórico-Artístico y cultural de la Asunción.

AGRADECIMIENTO

Fundación Casa de la Historia de La Asunción, hace del conocimiento de todos, que la mayoría de los datos recopilados que se encuentran en este folleto, fueron extraídos de las crónicas y obras dedicadas a la Ciudad de La Asunción cuyos autores son: Prof. Jesús Manuel Subero, Poeta Rosauro Rosa Acosta, Dr. Efraín Subero, Lic. Luis Marcano Boadas, Dr. Luis B. Prieto Figueroa, Francisco Javier Yanes, José J. Salazar, Dr. Justo Simón Velásquez, Dr. Luis Alfaro Salazar, Felipe Natera W., Rafael y Milagros Villarroel de Quijada, Lic. Carlos Villalba Luna, Dr. Antonio Espinoza Prieto, Gral. Enrique Prieto Silva, Dr. Francisco Aguilera y Fernando Cervigón.

También queremos expresar nuestro más grato reconocimiento por su desinteresada colaboración en la obtención de importante información a: Dr. Ángel Félix Gómez, Leopoldo Espinosa Prieto, Ambrosio Villarroel, Remigio Salazar, Pedro Medina, Isaías Silva, Hidrocaribe, Pablo Figueroa, Arístides Navarro, Horacio Navarro.

A todos, nuestro agradecimiento

A MANERA DE PRÓLOGO

Conocer o no conocer, he ahí el dilema para prologar. En esta circunstancia me han solicitado hacerlo con este libro: *«Testimonios de La Asunción Cuatricentenaria»*, obra egregia con pintura indeleble de la palabra escrita, auspiciada por la *«Fundación Casa de la Historia»* que envuelve una gran añoranza, por no decir tristeza con los recuerdos del pasado, cuya obra encumbra al dilecto y muy macerado larense navegado y empatriado en nuestra ínsula, Dr. Humberto Piñero, quien con Petrica la de Félix Silva Torcat y Carmela Moreno, desde hace tiempo se empeñaron en trashumar la fibra cultural nativa, para que se mantenga con el tesón surgido de nuestros ancestros.

La misión la tomo con el cariño e interés que despierta en nuestros espíritus, el dar también nuestro aporte, mediante el uso de la aventura para comprender lo escrito. San Juan nos da la luz al prologar el Nuevo Testamento y allí concluye: *«es uno de los momentos más sublimes»*.

En el prólogo al Evangelio se ofrece un resumen de la obra, con *«una alabanza a la Palabra o Logos»*. Es, por no decir lo menos, el hacer sentir el vislumbre de la sintaxis de la expresión de esta recopilación, hecha por el profesor Alcides Rodríguez Silva, miembro del Directorio de la Fundación y acucioso investigador e informador de nuestra historia regional.

Para referirme al recopilador, docente asuntino de aquilatada experiencia, también autor de algunas obras literarias,

quien hoy hace renacer, como diría San Juan, la esperanza en la palabra: *«En el principio existía la Palabra y la Palabra estaba con Dios, y la Palabra era Dios. Todo se hizo por ella y sin ella no se hizo nada de cuanto existe. En ella estaba la vida y la vida era la luz de los hombres y la luz brilla en las tinieblas, y las tinieblas no la vencieron. Pero la palabra era la luz verdadera que ilumina a todo hombre que viene a este mundo».*

Como bien dice el propósito de la Fundación: *«Hacer llegar a la ciudadanía asuntina lo que fue y es su patrimonio ancestral»*, nada mejor que una obra como ésta, hecha con todo el cariño y el sacrificio a que hubo lugar, con la cual pretende que la Ciudad Capital, La Asunción, sea conocida por lo mucho que ella ha sido desde su formación.

No hay que mezquinar los propósitos, cuando son buenos deseos envueltos en sinceridad y adornados con el cariño que el hijo pródigo da a sus ancestros. Mas, cuando se entiende que todos los hijos de una tierra tenemos que aportar algo de nuestro intelecto, de nuestra fuerza bruta, para ayudar a la forja del nacionalismo y del regionalismo. No podemos olvidar que los pueblos no nacen, se hacen y no son sus gestores los autores de su historia, ella comienza con sus hechos, pero son las predicaciones de sus hijos naturales y adoptivos, los que forjan sus laureles.

Si un pueblo no surgiera del deseo de concentración humana, éste nunca existiría. Es obvio, que tampoco existiría el gentilicio. En todo caso, siempre serán: el valor, el intelecto y la rectitud de sus gestores, pobladores y gobernantes, lo que hacen de un pueblo un atributo digno de una nacionalidad y de un gentilicio. He aquí el significado de La Asunción, que envuelve a su gentilicio.

Dice José Ramón Prieto Marín, otro asuntino picado por el gusanillo de la palabra, en su pintoresca y reciente obra *«Vivencias de La Asunción en Anécdotas, Callejones, Esquinas y Vocabulario»*, que: *«Cada pueblo es un conjunto armonioso de sus hombres y sus anhelos. Cada pueblo nace y va creciendo como crecen sus hijos, como crecen sus árboles, como crecen sus caminos. Cada pueblo se prolonga y se extiende en la historia según se prolonguen y se extiendan los sentimientos y los pensamientos de sus hijos»*.

Si bien es cierto que José Ramón contraría mi criterio sobre el nacimiento de los pueblos, asumo que, cuando se refiere al nacimiento lo hace por el significado del origen, que no es otro que la radicación perpetua en una comarca, que aunque no nace en el sentido estricto de la palabra, sí crece y se transforma con el quehacer de sus habitantes. Al final, tenemos pueblo.

La palabra, como la he definido en este prólogo, tengo también que utilizarla para agradecer. En primer lugar, agradecer a los directivos de la Fundación por la escogencia de mi persona para hilvanar estas palabras y a su vez, por el reconocimiento que hace el recopilador de haber utilizado alguna obra mía como fuente de extracción de referencias plasmadas en esta obra. Mención que me hace percibir un hálito de grandeza, al sentirme nombrado junto a reconocidos artífices de las letras de nuestro terruño.

Pero de mayor relevancia, es sentir la obligación de conculcar la intimidad de los sibilinos lectores, para insuflar en su ánimo un espíritu fructuoso, que ayude a los promotores de esta obra, no solo con aportes relacionados y materializables, sino con lo más importante, acalorar su ánimo para engrandecer su propósito.

Para concluir, aún como transcripción señera, quisiera, reseñar algunos elementos de importancia para el reconocimiento de la Ciudad, plasmados en el contenido de su título como Ciudad y de su Escudo de Armas. En ellos, son emblemáticas las palabras que orientan el origen y fortalecen el concepto de nuestra querida La Asunción.

Del Título de la Ciudad de La Asunción, como se ha llamado desde su fundación, por relación del deseo del capitán Alonso Suárez del Castillo a la realeza, ésta dio a sus vecinos el goce de todos los privilegios, franquezas y gracias de que gozan y deben gozar todos los vecinos de semejantes ciudades, y que esta pueda poner el dicho título y se ponga en todas las escrituras, autos y lugares públicos y así se lo llamen los reyes. Nació así, el privilegio que tenemos los nativos de esta digna Ciudad de la Margarita insular.

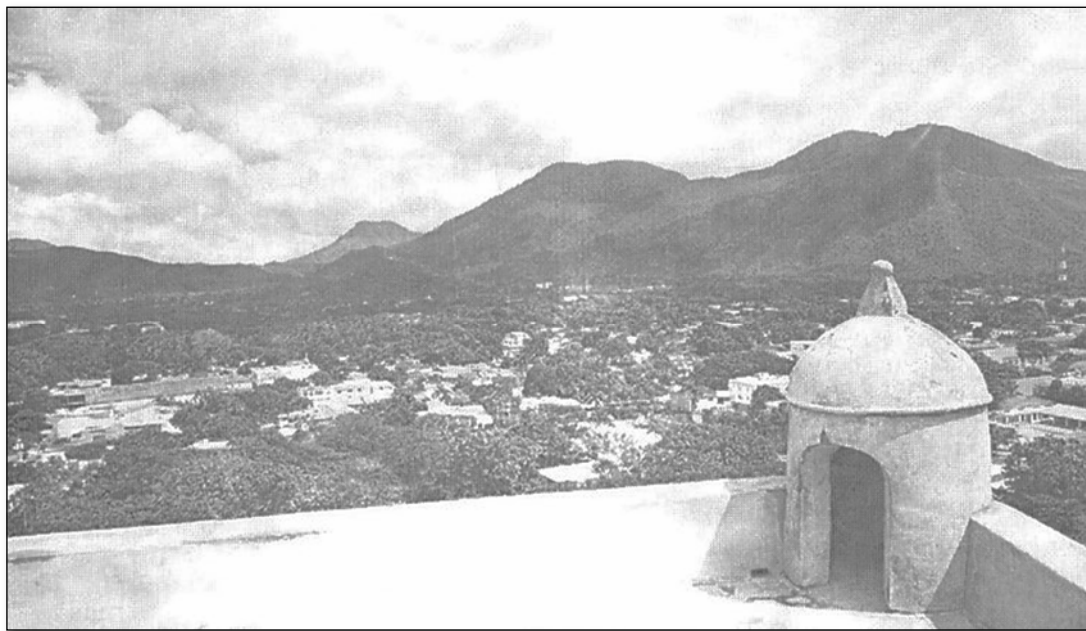
De igual manera, del Escudo de Armas de la Ciudad, recogemos la lealtad y servicios de los vecinos a quienes se les mandó a señalar armas que fueron dadas a la ciudad de La Asunción de la Isla de Margarita. Armas que comprenden en un escudo, la mitad del campo azul, con una canoa en medio y los negros de la pesquería, y en el hueco ondas del mar, y en lo alto del escudo a los dos lados de él San Félix y San Adaut, que son los abogados de la dicha ciudad, y encima del dicho escudo una corona, de la cual pende una perla que llega hasta el campo azul, y por los lados unas letras que dicen Sicut Margarita Preciosa.

Armas que fueron dadas para poner en sus pendones, escudos, sellos, banderas y estandartes y en otras partes y lugares. Armas que fueron dadas a la ciudad de La Asunción para que

fueran tenidas como armas conocidas. Hoy, estas armas son el lustre de lo que con el tiempo pasó a ser el estado Nueva Esparta.

Su himno, su escudo y su gloria son la herencia de esta egregia ciudad que nos honra con su gentilicio.

Enrique Prieto Silva



LA ASUNCIÓN

SU FUNDACIÓN

Leamos los que nos dice el escritor Rosauro Rosa Acosta en su obra: *La Asunción Noble y Eterna*.

«A Fundada en el extenso Valle de Santa Lucía con el nombre de Nuestra Señora de La Asunción, en fecha imprecisa, ya que se ha comprobado que no fue en 1524 como afirman los textos de Historia, ni fue su fundador Don Marcelo Villalobos.

Marco E. Dorta da como fecha de la fundación de esta ciudad el 15 de Agosto de 1528. Se atribuye la fundación de La Asunción al Capitán Pedro González Cervantes de Albornoz, quien según su hijo, en una probanza de méritos, dice que «después de la salida de

Aguirre de La Margarita, su padre, el citado capitán, recogió los vecinos dispersos por los montes y la Costa Firme y trasladó la ciudad al Valle de Santa Lucia, es decir, en lugar y punto donde hoy se halla».

Esta Ciudad mirada en su primer origen tuvo su asiento en la isla de Cubagua donde se trasladó por los piratas franceses e indios caribes a esta isla en el sitio de Pueblo de la Mar, de donde por la misma causa dos leguas de distancia al sitio que hoy ocupa.

Que no hay lugar a dudas de que fue el capitán Pedro González Cervantes de Albornoz, quien tuvo a su cargo el traslado

y asentamiento en el valle de Santa Lucía (hoy La Asunción) de la ciudad de la Margarita».

El Maestro Jesús Manuel Subero en su libro dedicado a esta Ciudad: *Libro de La Asunción* nos hace saber:

«La Asunción comienza su múltiple existencia hacia 1527, si bien el núcleo urbano, llamado Espíritu Santo, no se conforma sino en 1532 y el nombre histórico sólo aparece en firme por 1567. Aunque no tendrá título de ciudad sino a partir de 1600, La Asunción se consideró como tal posiblemente a partir de la fusión del pueblo de Santa Lucía con la Villa del Espíritu Santo. Esta última había sido la ciudad hasta ese momento, pues allí residía el Teniente de Gobernador y sobre todo allí estaba la república –el cabildo y el regimiento–. Aunque cambiaría de sitio en 1567 y también de nombre, la ciudad es una sola, sin solución de continuidad, por lo menos desde 1532 y, desde luego, muy claramente a partir del 26 de Marzo de 1536. En este sentido debe entenderse que La Asunción como ciudad, fue fundada por el padre Francisco de Villacorta en esta última fecha.

La Villa del Espíritu Santo duró alrededor de unos treinta años, y durante todo ese tiempo fue sede de las autoridades de Margarita, pudiendo considerarse como el primer asiento de La Asunción, pues sus vecinos, para ponerse a salvo de los ataques de los piratas e incursiones de los caribes y de los mercaderes clandestinos, pocos años después de las destrucciones que allí hiciera el Tirano Aguirre a su paso por la Isla, se trasladaron para el valle de Santa Lucía, donde poblaron la villa de La Asunción, que vino a ser la continuación de la primera. Este traslado probablemente se efectuó en el año de 1565».

DE LO QUE SE HA ESCRITO SOBRE LA ASUNCIÓN

EFRAÍN SUBERO

«Yo le daría mis manos si mis manos pudieran mantener el linaje de la ciudad. La Asunción es una de las últimas referencias para los que se ocupan de averiguar cómo éramos, o por qué somos como somos.

La Asunción es una de las últimas referencias, un documento de piedra y silencio, de tiempo y dignidad. La Asunción es una ciudad donde provoca armarse caballero, desempolvar la adarga, revivir los cañones del castillo y llevarse las manos al corazón. (...) La Asunción: pasos de la Semana Santa. Testamentos de Judas. Décimas de Velorio. La pátina y la piedra. La oración y el río. La pared y el convento. La música y la fronda. El verde que se va y se viene verde. Y la tranquilidad y el sosiego. Y la vida que anda, gota a gota, paso de procesión y tinajero. ¡La Asunción! Si esta ciudad llega algún día a morir, sé que mi alma morirá con ella).

FERNANDO CERVIGÓN

«La Ciudad de La Asunción tiene un fuerte poder de evocación histórica y un entrañable atractivo humano. Concentra en su configuración urbanística y en el carácter de sus gentes, todo el estilo y la forma de ser que caracterizan la psicología y la idiosincrasia, tan propias y singulares del pueblo margariteño, su acogedora y generosa sencillez, su espíritu reservado y discreto.

Su propia situación geográfica contribuye a darle ese aire discreto y acogedor; los cerros que la rodean parecen querer

protegerla de toda pretensión desmesurada, y de la pérdida del equilibrio armónico que con tanta frecuencia se observa en otras ciudades, en las que el señuelo de una supuesta modernidad irrumpe con daño irreparable en la obra paciente del paso de la historia y de la sedimentación de la cultura».

ALCIDES RODRÍGUEZ SILVA

«La Asunción siempre se ha enorgullecido de sentirse apretujada entre los brazos del Matasiete, del Copey, del Cerro del Castillo, del Cerro La Libertad, del Cerro La Cruz porque la hacen formar ese verde valle donde los cocoteros y mangos, sus bellos techos rojos, sus mujeres, sus barrios han sido inspiración de grandes compositores y poetas. La Asunción, la ciudad donde hasta los mangos eran bachilleres; la ciudad que viera nacer a Luis Beltrán Prieto Figueroa, Henrique Albornoz Lárez, Br. Figueroa, Apolinar Figueroa, Aníbal Lárez y una pléyade de hombres que se han distinguido en todos los estratos.

La Asunción que alberga en su seno al Castillo de Santa Rosa, punto heroico en la defensa de nuestra libertad y que tuvo en su vientre a la heroína de las heroínas; la ciudad de las casas con sus grandes y espaciosos zaguanes y sus patios sembrados de numerosos árboles frutales; la ciudad circundada por grandes conucos y huertas para la siembra del sabroso tubérculo o del dulce fruto; la ciudad que hasta hace poco estuvo simbolizada por su frondoso Cotoperí que dió sombra al viajero o al citadino que después de una larga caminata sintió su frescor, para luego seguir rumbo para terminar su diligencia; la ciudad que ayer, hoy y siempre ha sido asiento de los poderes públicos; la ciudad que convierte su cárcel en museo por no tener presos a quien cuidar;

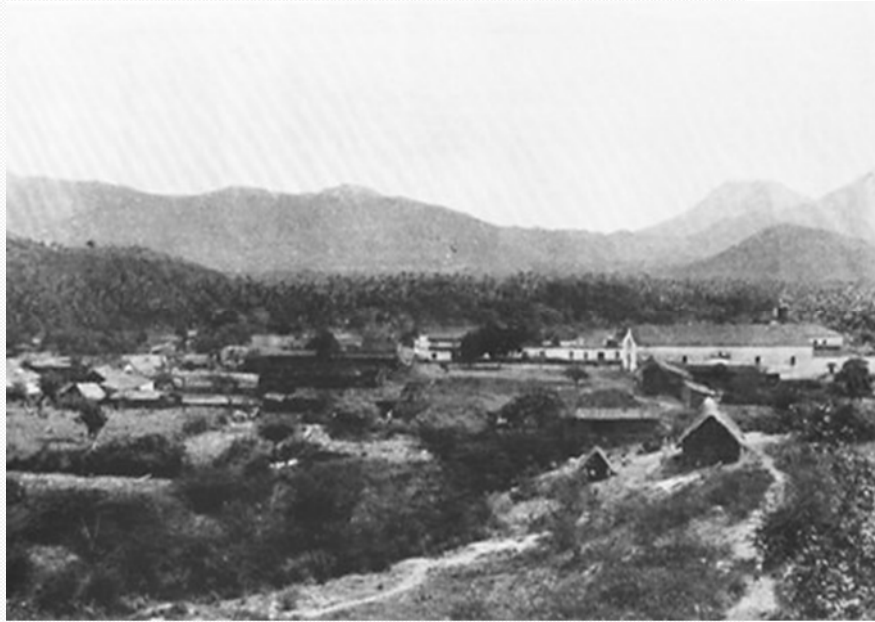
la ciudad de quien podemos seguir diciendo tantas cosas, es la ciudad que todos los asuntinos amamos, sentimos, llevamos por dentro y defendemos; desde siempre ha sido una ciudad sana, donde sus hijos se divirtieron y gozaron a plenitud en aquellos bonches, arroces y picoteos que frecuentemente se realizaban; o en las consabidas veladas, Día de la Patrona o Velorio de Cruz».

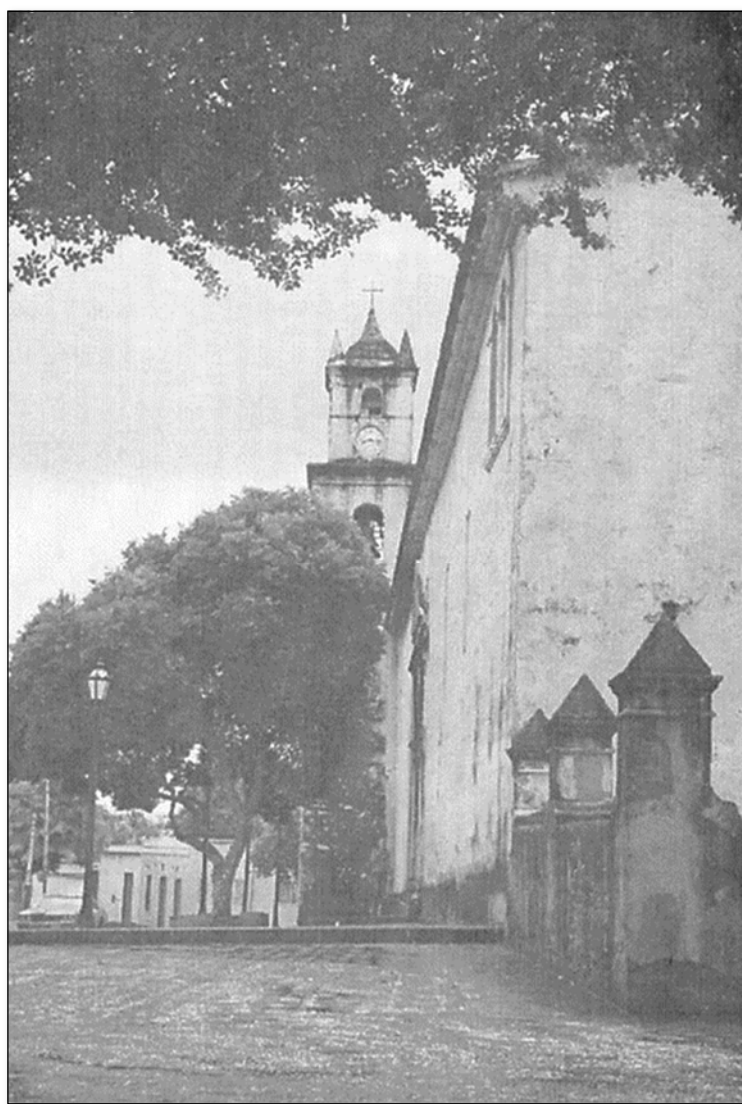
ANTONIO ESPINOZA PRIETO

«La Asunción era aún la Ciudad que cantó Enrique Bernardo Núñez, con “sus paredones de fábricas abandonadas... y las tapias de sus corrales ornamentados de plátanos”; con su riachuelo corriendo rumoroso desde El Copey, con sus días de azul y luz y sus tardes de cobre en las faldas de La Peña y Mueresol. Oro de abrojos vestían El Camino Hondo y El Rincón del Perro; las trinitarias escondían los paloapiques y las astromelias elevaban al cielo su plegaria de violetas panículas. Las mariposas itineraban en los portales cuajados de isoras y jazmines de Goya Fierro y de la Maestra Rosa Ana; los tutueles empollaban en el Palo Sano y los turpiales cantaban en El Toco; desde La Noria y El Mamey un viento de salitre desparramaba bellotas blancas de ceibas seculares que caían como copos de nieve sobre La Ciudad. El Bachiller Marcano, el bachiller Figueroa, el Maestro Rafael Isidro Salazar, el viejo Loreto, eran la muralla moral del pueblo, la fortaleza guarnecida del ejemplo y el consejo para contener las desviaciones».

LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA

*Tierra fundida
en el fuego de amor de la montaña,
hechura diligente de tu pueblo,
cuanto eres lo hizo
la mano de tus hombres.
Te engalana el donaire que pusieron
hacendosas mujeres
que te fueron haciendo a tu medida
ni más ancha, ni más angosta:
cabes sobre la palma de la mano.
Todo te identifica y te distingue:
el aire transparente,
la luz que te ilumina.
Tus rincones, tus calles,
tus parques repartidos,
tus cerros aledaños,
tus senderos sombreados y olorosos.*







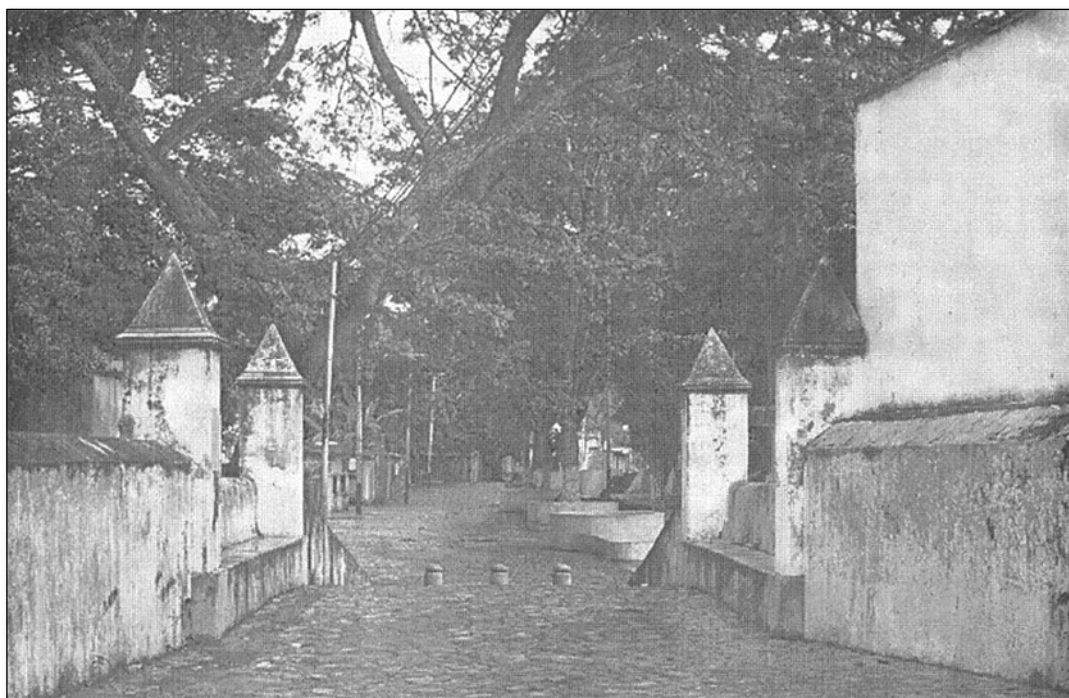
La Catedral

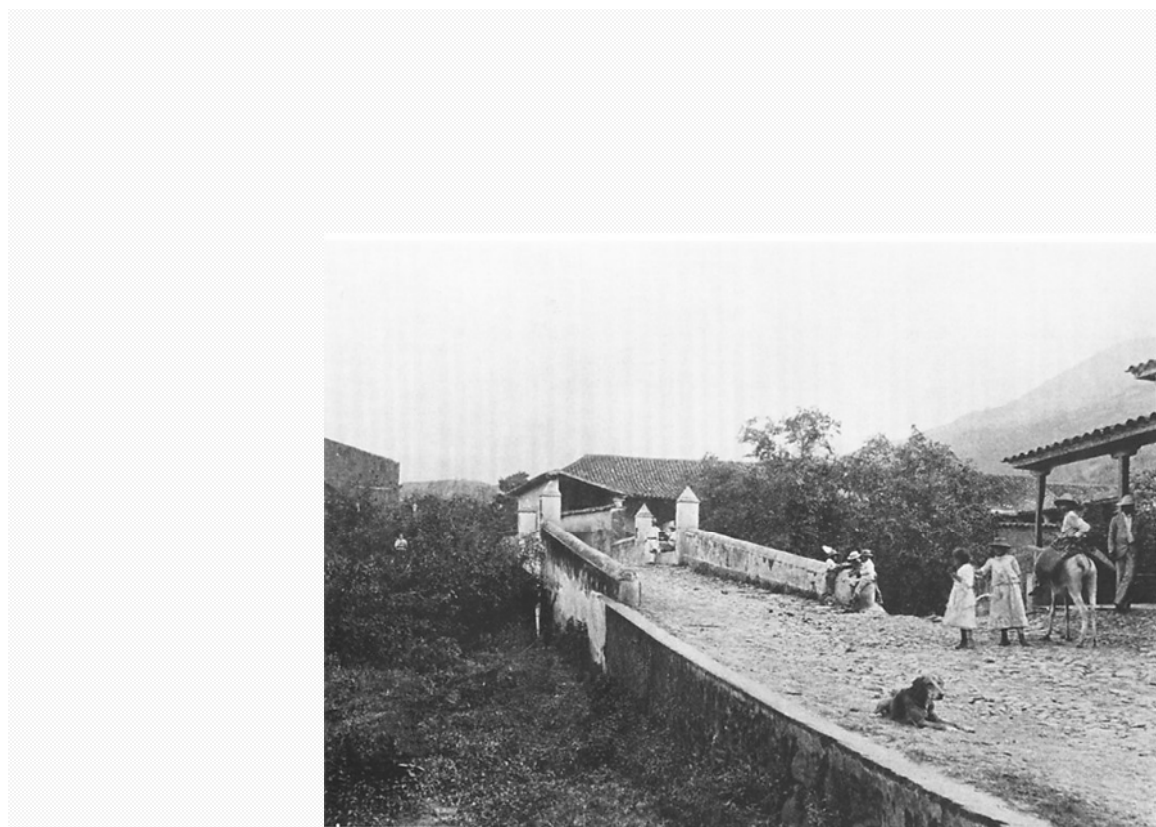


Palacio Legislativo



Convento de San Francisco

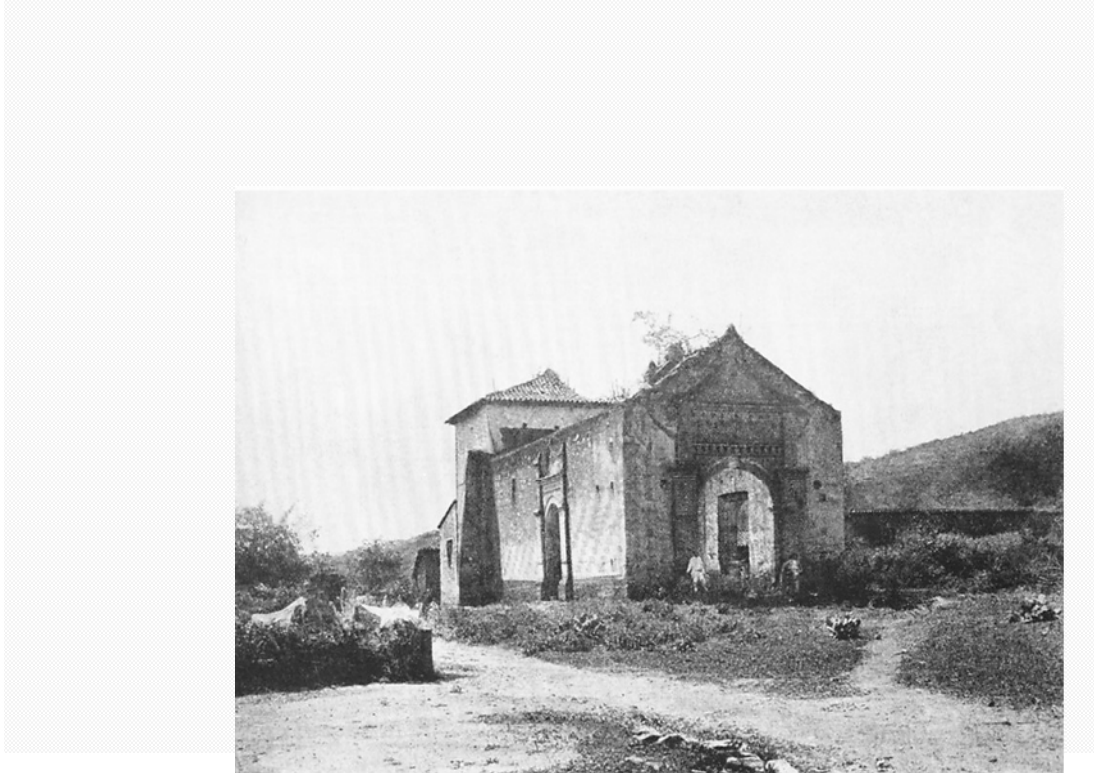




El Puente Viejo

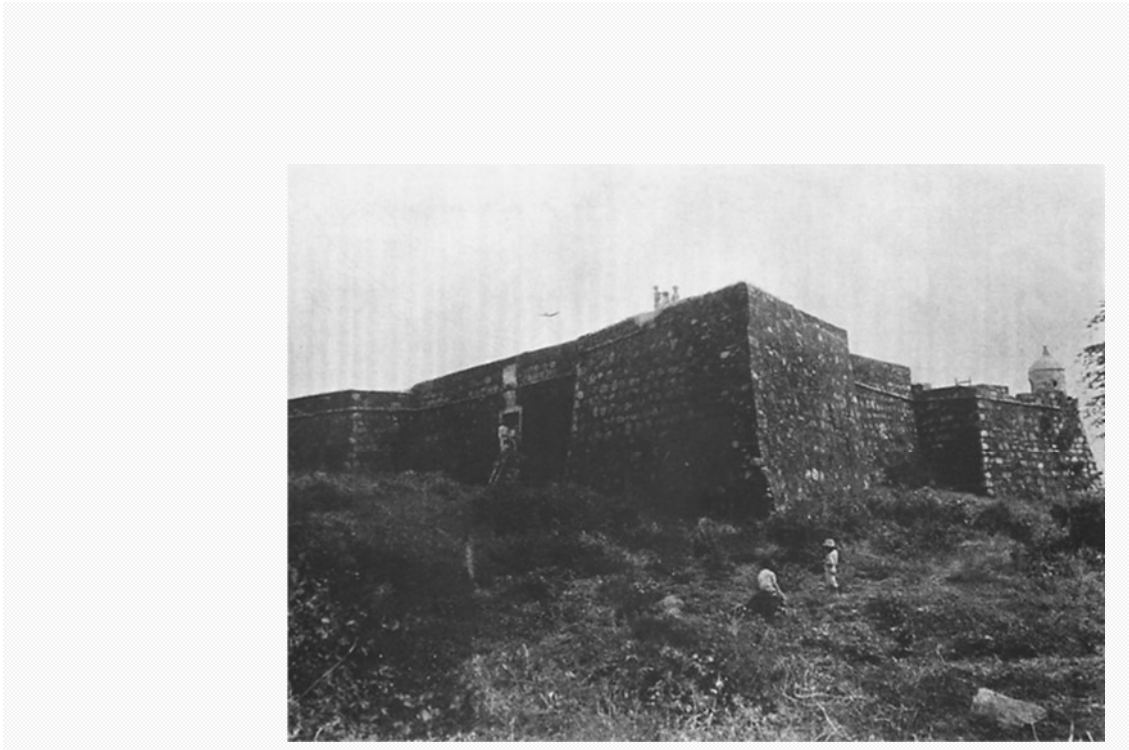


Museo Nueva Cádiz



Iglesia de San Pedro





Castillo de Santa Rosa



Convento de Santo Domingo

LA CATEDRAL

En 1571, Fray Juan de Manzanillo, edificó una Iglesia muy principal en la ciudad de la Margarita; pero la iglesia no quedó concluida, ya que 30 años después sólo estaba hecha la Capilla Mayor, la Sacristía y una torre donde estaba la campana.

En 1609, el Gobernador Don Bernardo Vargas Machuca, con la ayuda de vecinos y el Rey, emprende la construcción de un nuevo templo. Para 1613 ya tiene las paredes levantadas y pilares donde se han de comenzar los arcos. La Capilla Mayor está terminada y el cuerpo de la Iglesia está por cubrir.

En 1617 está casi concluida y se supone que en 1621, tal vez se bendijo en un solemne acto.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO

Este convento ha debido de iniciarse el año 1593 por Fray Juan Ortiz de Valdivieso quien hizo la fundación.

En 1604 en carta que el Obispo de Puerto Rico, Fray Martin Vásquez, de visita oficial en La Asunción le dirige a la Corte Española podemos leer: “Que el Convento de San Francisco tiene iglesia conforme lo que es la tierra. Está abierta por todas partes, que no tienen puertas ni el convento cerca y entran mujeres en él. Yo las he visto en un claustro alto que tienen labrado”.

Fray Cayetano de Carrocera dice que “lo único que nosotros podemos asegurar es que el Convento Margariteño (San Francisco) ya existía en 1617, pues figura en las Tablas del Capítulo Provincial

celebrado en Caracas en octubre de ese año, en el cual fue nombrado Guardián del referido convento el P. Fr. Cristóbal Merino”.

En su libro *Los Templos de La Asunción*, el Dr. Justo Simón Velásquez dice: “la reforma del edificio la tiene y se vino haciendo desde que fue nombrado gobernador de la Sección Oriental del Distrito Federal el Dr. F. Jiménez Arráiz, quien demolió los escombros de la Soledad y otras partes de la fábrica, y más tarde, siendo Presidente de la República el General Isaías Medina Angarita, el Presidente del Estado Nueva Esparta, señor Renato Rodríguez, derrumbó la iglesia de la media naranja diz que con el objeto de ampliar la calle y hacer un frontis moderno en el gran salón. Tal destrucción era evitable porque ese templo venerable ha debido conservarse incólume como reliquia histórica-religiosa nacional”.

El Convento de San Francisco ha sufrido transformaciones y usos. Además de los fines específicos para los cuales fue construido, ha sido utilizado como hospital, colegio, botica, jefatura civil, oficina de Inspectoría de Tránsito, sede de la Gobernación del Estado, de la Asamblea Legislativa; hoy es usado como asiento de la Comisión Legislativa.

Es de hacer notar que en este Convento murió el 6 de agosto de 1853 el General Francisco Esteban Gómez, héroe de la Batalla de Matasiete.

EL PUENTE VIEJO

El Documento más importante en el historial margariteño que avala las obras de utilidad pública del Gobernador Don Bernardo Vargas Machuca, es la Certificación del Cabildo Secular,

fechada el 1º de mayo de 1612, donde se menciona la construcción de “un puente por donde se pasa a pié y a caballo el río de esta ciudad”.

En la *Guía Turística LA ASUNCIÓN*, de Rafael y Milagros Villarroel de Quijada, podemos leer: “La construcción del Puente se hace comenzando el siglo XVII (1608) y estuvo activo hasta hace aproximadamente cuarenta años, siendo ésta la única entrada hacia este lado de la Capital. Consta de dos grandes soportes macizos hechos de piedras y ladrillos, decorado por 4 torrecillas y al interior sendos asientos adosados a los muros; una rampa construida por los mismos materiales concluye esta singular obra donde se junta el comienzo de la colonia con una paz llena de poesía futura”.

Hoy, a 392 años del comienzo de su construcción, podemos disfrutar, aunque sea viéndolo, de esta longeva vía de comunicación que en una de sus torrecillas conserva una placa donde podemos leer: “4 de mayo de 1810–19-12-1914”. Lo del 4 de mayo lo podemos entender, la otra fecha se supone es una fecha patriótica de celebración en los tiempos del General Gómez.

MUSEO NUEVA CÁDIZ

En la misma certificación del Cabildo Secular que avala las obras de utilidad pública del Gobernador Don Bernardo Vargas Machuca podemos leer: “compró casas para el Cabildo y casa de armas”.

En esta construcción que aún subsiste, con las modificaciones que ha sufrido, y que sirvió de Cabildo de la Ciudad, fue asiento de

la asamblea que el 4 de mayo de 1810 firmó la incorporación de la Provincia de Margarita al movimiento de independencia suscitado en Caracas el 19 de abril de ese mismo año.

Por mucho tiempo sirvió de Cárcel Pública de la Capital Margariteña. Se recuerda aquel lema impreso que decía: “LA GUARDIA MUERE PERO NO SE RINDE”.

Por decreto del 29 de agosto de 1953 se dispone que la edificación, dotada de todo lo necesario, sea convertida en Biblioteca y Museo Nueva Cádiz, queriéndose con este nombre rendir merecido homenaje a la primera ciudad fundada por los españoles en América, erigida en la Isla de Cubagua, cuya ciudad, Nueva Cádiz, fue centro de explotación perlífera. En esta joya colonial hoy sólo funciona el Museo donde se encuentran valiosísimas piezas, algunas coloniales, que son vistas y admiradas por los numerosos turistas que lo visitan a diario.

La biblioteca que existía en la parte superior del edificio, pasó a ser parte de la recién creada, fundada e inaugurada Biblioteca Pública Central “Loreto Prieto Higuerey”.

IGLESIA DE SAN PEDRO

La Ermita de San Pedro Mártir, llamada también Templo o Iglesia de San Pedro, ha debido ser construida en los años 1765 a 1766, ya que en los informes de los Obispos que visitaron la Isla en épocas anteriores, no se le menciona.

Más tarde este Templo se pondría bajo la advocación de Nuestra Señora de la Consolación.

Dice el Dr. Justo Simón Velásquez, en su libro *Los Templos de La Asunción*: de esta Iglesia salía la Virgen el Domingo de Resurrección para encontrarse con el Santísimo frente a la Iglesia Mayor y hacerle tres inclinaciones, efectuadas por peones forzudos con imagen y trono y luego se devolvían por el lado derecho y pasaban por la puerta del edificio del antiguo ayuntamiento, hasta llegar frente a la Iglesia Parroquial. Allí se daba la bendición con el Santísimo y yendo éste adelante y la Virgen atrás hacían su entrada en el Templo Matriz, y decía la gente: “la madre va muy contenta porque ya encontró a su hijo”.

Sus ruinas fueron derribadas en 1911, por el entonces Presidente del Estado Nueva Esparta, general Pedro Ducharne. Las piedras que se extrajeron de los escombros fueron utilizadas en la composición de la cárcel y en las obras realizadas para conmemorar el Centenario de la Independencia, entre ellas la “Plaza de las Escuelas”.

En lo que es hoy la Plaza, que primero se llamó Juan C. Gómez, luego Luis Mata Illas y ahora Dr. Henrique Albornoz Lárez, y sus alrededores, estuvo situada la Iglesia de San Pedro.

CASTILLO DE SANTA ROSA

El Castillo de Santa Rosa, o de La Eminencia, como también se le conoce, nace como una necesidad de reemplazar las viejas y destartaladas defensas de la ciudad de La Margarita, que se conocían con el nombre de San Bernardo. Su construcción data de 1677, ordenada por el Gobernador Muñoz de Gadea. Se terminó de construir en enero de 1683.

En 1815, es reducto de numerosos presos debido a la Capitulación con Morillo, entre ellos, Doña Luisa Cáceres de Arismendi, donde a finales de enero de 1816 da a luz esta distinguida heroína, y al fruto de su vientre el Tirano Pardo lo llamó “Un nuevo monstruo”.

Fue declarado Monumento Nacional el 26 de octubre de 1965. Hoy se encuentra bastante abandonado y necesita de una urgente atención para lograr su restauración y conservación. Está entre los monumentos históricos más visitados por propios y extraños.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO

El Convento de Santo Domingo es una de las edificaciones antiguas de las cuales no queda nada que testimonie su existencia en el tiempo. Pero tenemos la certificación de asuntinos bien entrados en años de que lo que se muestra en una de estas fotos, son las ruinas de lo que fue el Convento de los Dominicanos.

Actualmente en la esquina de las calles Tenias y Libertad, se encuentra una vieja casona que fuera habitada por muchos años por la familia Aguilera, como se puede apreciar en la otra foto. De esa esquina para abajo, todo perteneció a ese Convento de Santo Domingo, existen varios libros donde se deja constancia de las investigaciones hechas por sus autores, entre quienes podemos mencionar al Maestro Jesús Manuel Subero, (Libro de la Asunción), Rosauro Rosa Acosta, (La Asunción Noble y Eterna), José Joaquín Salazar Franco “Cheguaco”, (La Asunción-Ciudad Procera), y el Dr. Justo Simón Velásquez, (Templos de la Asunción) y de los cuales tomamos notas para esta recopilación.

El Convento de Santo Domingo estaba situado, según testimonios tanto escritos como orales, precisamente en la esquina que forma las aceras, Oeste de la Calle Lárez y la Norte de la Calle Libertad, en la entrada de El Copey. Se asegura que la edificación del Convento se hizo entre los años 1578 y 1579 ya que en Diciembre de este último año «tenía ya edificado tres celdas en que se aposentan los religiosos y otra capilla en que se decía misa y tenía armada de madera la Iglesia de dicho Convento». Se cumple así la misión de Fray Juan Manzanillo y de los tres religiosos que lo acompañaban, quienes tenían por finalidad la fundación de dicho Convento, aún con la prohibición de Fray Francisco de Figueroa, quien se oponía a la fundación del monasterio por considerarlo innecesario.

Se sabe que además de ser venerado en dicho Convento la Imagen de Santo Domingo, también lo era la Virgen del Rosario, la cual fue rescatada por el Padre Agustín, quien la llevó a la casa Parroquial para su cuido: quizás en alguna oportunidad por esa veneración a la Virgen del Rosario se conoció este monasterio como el Convento del Rosario de la Margarita, lo cual nos hace suponer “Charo” Rosa en el comienzo de su cónica en su libro dedicado a este Convento: «Francisco Antonio de Silva, Padre Predicador y Prior, Jacinto García, Superior, Francisco Vásquez y Cristóbal García, eran los religiosos que en 1681, tenían a su cargo el Convento del Rosario de La Asunción de la Margarita».

Se sabe de los desmanes cometidos por extraños venidos de otras tierras a este Convento y extraemos de los libros antes mencionados: “En carta fechada en la Asunción el 11 de Abril de 1681, los dominicos manifiestan al Rey de sus desdichas... «No tenemos Señor a quien volver los ojos, sino es a V.M., pues los vecinos de esta Isla quedaron también aniquilados como lo están».

«En el año 1560, cuando el marañón López de Aguirre depredó a Margarita y cometió en ella toda suerte de crímenes y maldades, jugó un importante papel a favor de la liberación de la Isla el Provincial de la orden Dominica Fray Francisco de Montesinos, los autores Juan de Castellanos, Beneficiado de Tunja, Fray Pedro de Aguado, Fray Antonio Vásquez de Espinosa alaban el comportamiento de este viril misionero en tan peligrosa y arriesgada empresa».

Los R.R.P.P. Dominicos, como los Franciscanos tuvieron necesidad de salir de Margarita, y el edificio quedó abandonado, por no haber quien lo ocupase y lo explotaron hasta su completa destrucción.



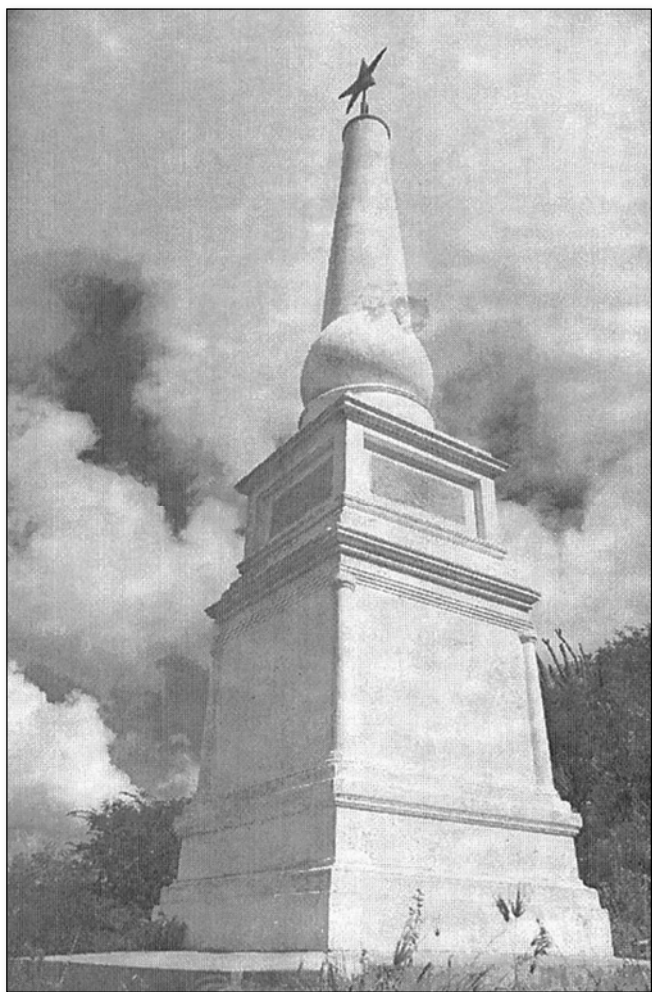
Casa Arismendi



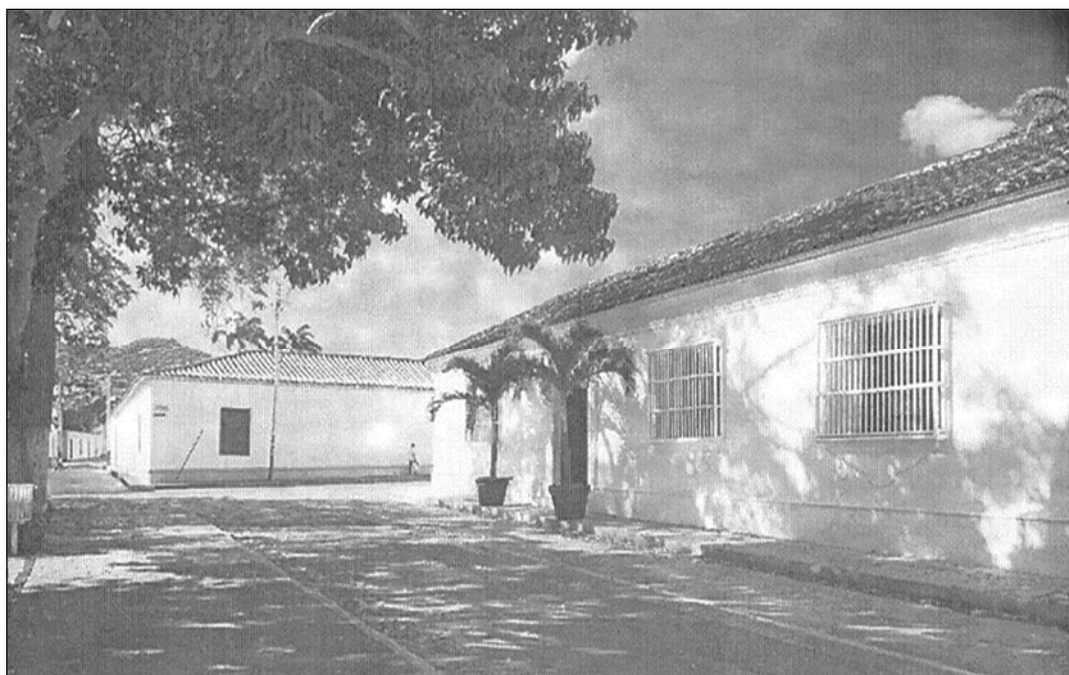
Parque Luisa Cáceres



Plaza de Las Escuelas



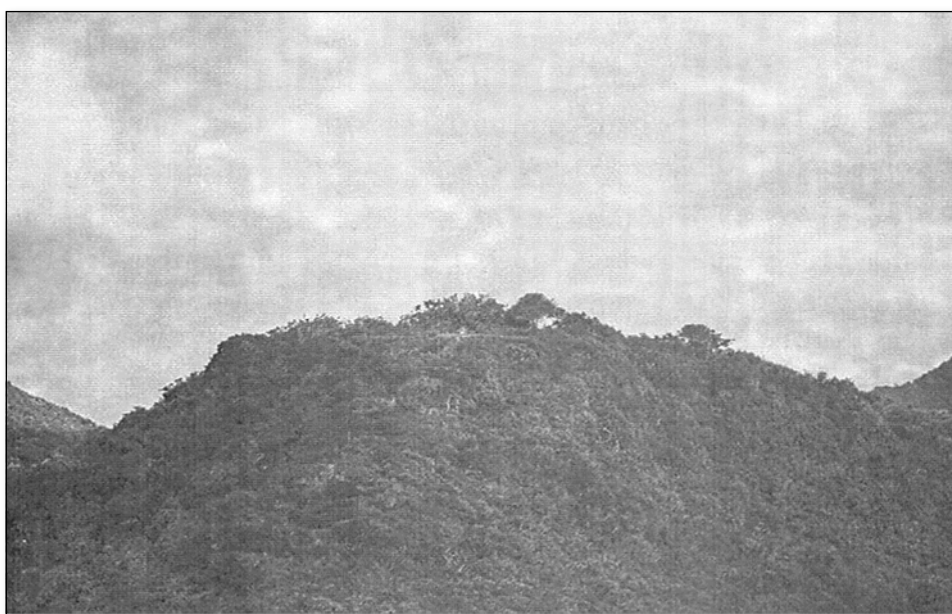
Columna de Matasiete



Residencia de Gobernadores



Plaza Bolívar



Fortín de La Libertad

CASA NATAL DE ARISMENDI

Desde 1770 se tiene conocimiento de la existencia de lo que hoy conocemos como la Casa Natal de Arismendi.

Esta casa sirvió en un principio de vivienda a los Arismendi y más tarde a la sucesión Plaza Arismendi, quienes por intermedio del Sr. Cruz Prieto Salinas venden el 27 de junio de 1958, por Bs. 25.000, lo que quedaba de la casa original, al Dr. Luis Villalba Villalba, Gobernador del Estado Nueva Esparta.

Se tiene conocimiento que esta casa fue habitada también por Paula Marcano, la maestra Villamediana, Albina Marcano, el sastre Feroz, María de los Santos Brito, la madre de Driva, Joaquina Velásquez y un muchacho llamado Alexis. Se dice también que la casa sirvió de bodega, conociéndose como bodegueros de ella, a Pedro Pablo y Pedro Aguirre.

En 1968 no existía lo que es hoy la Casa de Arismendi, hubo que esperarse más de 20 años para su reconstrucción y convertirla en Museo y sus inquilinos actuales son los empleados que se encargan de mantenerla.

“Por noviembre de 1991, después de tantas clarinadas de advertencias, llegaron unos buenos visitantes para quedarse en la morada de los Arismendi, los envió Jesús Rosas Marcano y fueron bien recibidos. Son los libros de su querenciada biblioteca que ahora están en La Asunción”.

Los trabajos de reconstrucción de la casa comenzaron bajo la supervisión del arquitecto Graciano Gasparini y el Gobernador de la época Alejandro Hernández. La culminación y entrega se produjo

el 24 de junio de 1970, siendo Gobernador del Estado, el Profesor Bernardo Acosta.

EL FORTÍN DE LA LIBERTAD

Desde muchos lugares de la ciudad de La Asunción, o cuando se va hacia La Otrabanda por la Avenida Juan Cancio Rodríguez, se puede observar hacia la izquierda un cerro que en su parte más alta deja ver una pequeña columna blanca que nos recuerda que en ese sitio existe algo que simboliza la gesta emancipadora. Es el Fortín de La Libertad, construido por los margariteños patriotas entre los años 1815 y 1816, luego que el cerro fuera tomado el 21 de noviembre de 1815 por el Coronel José Joaquín Maneiro, a sangre y fuego.

No solamente el cerro de Matasiete sirvió de escenario de combate el 31 de julio de 1817, también el cerro de La Libertad estuvo al servicio de la causa republicana ese día, cuando desde sus alturas y desde su Fortín, resonaban los cañones para mantener en jaque a los realistas que contestaban el ataque desde el castillo Santa Rosa, el cerro Matasiete y de otras posiciones bajo su mando.

Cheguaco en su libro dedicado a La Asunción dice: “Después del triunfo definitivo de los margariteños y de la consolidación de la República, el Fortín de La Libertad dejó de prestar servicio, es decir, fue desocupado y la acción del tiempo se encargó de desmantelarlo definitivamente. Valdría la pena que sus vestigios fuesen acondicionados, para mantenerlo como mudo testigo de nuestra emancipación, y que se le construyesen buenas vías de acceso, para que sirviese de lección de patriotismo a la presente y

futuras generaciones y se convirtiera en sitio de recepción turística”.

Hoy con ciertas dificultades se puede llegar a este glorioso sitio por tres vías: una que parte del estadio de Las Casitas - San Martín de Porres, que es la más cercana y de mejor acceso; otra tiene su entrada por el Matadero y la última, que es la que presenta más dificultades, abre sus puertas por la cancha de bolas criollas Los Caobos.

EL CINE DE LA ASUNCIÓN

Ya para 1905, 1906 y 1907, La Asunción daba muestra de ser una ciudad próspera y culta cuando en sus centros como fueron: el Club Unión y Progreso, Centro Paz y Progreso y la Escuela de Música Luisa Cáceres de Arismendi, se celebraban veladas artísticas y musicales para deleite y admiración de propios y extraños.

En 1913 nos encontramos que por iniciativa del Pbro. J. M. Pibernat y las personas que colaboraron con él, se llevó a cabo una magnífica y espléndida Velada Literaria-Musical.

Desafortunadamente no conocemos el sitio donde los artistas que intervinieron dejaron satisfechos al público asistente. Para 1917, en el mes de abril, se conoce que en el Coliseo Provisional, fueron presentadas dos obras criollas originales del Dr. Tomás Salazar Brito, tituladas: *El Dios Oro* y *Las Chifladuras de un Barbero*. No es de extrañar que años más tarde se fundara el Teatro La Asunción para seguir el camino trillado por las instituciones antes mencionadas. Es así que para el mes de septiembre de 1923,

el periódico Senderos, de La Asunción, relata en sus páginas la celebración de una velada en el mes de agosto y anuncia otra en Octubre, el día de la Raza y dice: “el nuevo local es el mismo del antiguo Teatro de La Asunción”; lo que hace suponer la ya existencia de un teatro con ese nombre. En el mismo año en noviembre, el General José María Bermúdez, por decreto, dispone la construcción del Teatro La Asunción en el mismo sitio donde existió el antiguo Teatro La Asunción, esto es, en el sitio comprendido entre la calle Paz por el Norte; Parque Luisa Cáceres y la Iglesia por el Sur; la Plaza de Las Escuelas por el Este y el palacio Legislativo por el Oeste. Se recuerda que la maestra Angelita Salazar tuvo una muy destacada actuación con su deliciosa voz y esmerado baile de los pasodobles españoles en este Teatro donde desde muy temprano la gente llevaba sus sillas para coger los mejores puestos.

De años posteriores se conoce que este teatro fue gerenciado por NOFUCHO y que una vez muerto éste, su padre el Br. Marcano toma sus riendas. Es el tiempo del cine mudo, donde Loncho, Chío, Bruno Ortega, Juan Suárez, César Lárez amenizaban el acto mientras los asistentes al cine veían extasiados las figuras en movimiento. Se dice que también estuvo amenizando estas veladas un gran músico ejecutante de la bandola como lo fue José Dionisio Guevara (el de Ña Chepa). Más tarde llegan las películas parlantes, los enganches y con las retretas el cine tiene un auge y el teatro La Asunción se transforma en Cine Columbia.

En el año 1949, el empresario Sr. Félix Silva Torcat, compra el terreno del Cine al Concejo Municipal y al Br. Marcano las bienhechurías y empieza a funcionar el Cine La Asunción, que con el correr del tiempo y sus vicisitudes será Cine Guayamurí, el que más tarde será destruido para convertirlo en Anfiteatro. Hoy sólo

podemos ver un gran hueco tapado en su parte anterior por unas láminas de zinc, que en nada adornan a los sitios importantes que se encuentran a su alrededor.

LA COLUMNA DE MATASIETE

Por Decreto del 8 de mayo de 1917, el Ejecutivo Regional, presidido por el General Juan Alberto Ramírez, ordenó erigir en la colina más apropiada del Cerro de Matasiete una Columna Ática para perennizar en el recuerdo de los margariteños la gloriosa Batalla de Matasiete, que dió libertad a la Isla y ayudó a la consolidación de la independencia de Venezuela.

La ejecución de la obra estuvo a cargo de los maestros de obras, Teófilo Fermín Guevara, carpintero, y Hermenegildo Espinoza.

El 31 de julio de 1917, a las 9 de la mañana, la Columna Ática, Coronada por la Estrella de la Libertad, fue inaugurada. El discurso de orden lo pronunció el Dr. Isaías Garbiras, Secretario General de Gobierno.

PLAZA DE LAS ESCUELAS

El 13 de mayo de 1911 se construye la plaza. El 19 de diciembre de 1912 se inaugura su alumbrado, se supone de gas; el 4 de mayo de 1922 se inaugura el otro alumbrado, suponiéndose que con gasolina.

El 24 de junio de 1927, en procesión, desde La Portada, su busto de mármol de Simón Bolívar es instalado en la Plaza Bolívar, actual.

Años más tarde se construye en lo que fue esta plaza, lo que hoy se conoce como la Casa Cuna.

RESIDENCIA DE GOBERNADORES

El 31 de julio de 1928 se concreta con el Sr. Mercedes Marín la negociación de compra por Bs. 25.000.

Se decreta su ocupación el 19 de diciembre de 1928.

La mayoría de los gobernadores del Estado han hecho de esta casa su residencia habitual; otros, muy pocos han preferido quedarse en la suya propia.

La residencia sirve además para las reuniones del Gobernador con personalidades, grupos sociales, gremios, etc. utilizando su principal salón, como lo es, el Salón Matasiete.

Su interior y patios han sufrido algunas modificaciones, dependiendo del gusto del Gobernador de turno.

Todos los años, desde hace mucho tiempo, y desde lo alto del patio que hace esquina con la Calle Unión, el Sacerdote, el Miércoles Santo hace las ceremonias concernientes a lo que ya se ha constituido y conocido como El Encuentro, que no es más que la representación del encuentro del Nazareno con la Virgen, San Juan

y la Magdalena, en frente de las casas de Horacio Navarro, Rafael Lárez y Nuncia Villarroel.

PARQUE LUISA CÁCERES DE ARISMENDI

El cronista de la Ciudad, nuestro muy querido y apreciado amigo, Lic. Luis Marcano Boadas, en su reciente producción: *Honras que honran a Los Arismendi* nos dice: “¿Cuántos saben en qué año fue que por primera vez comenzó a llamarse Parque “Luisa Cáceres de Arismendi?”.

Con certeza puede afirmarse que el nombre lo recibió en 1921.

El 20 de febrero de ese mismo año la Asamblea Legislativa elige al General José María Bermúdez para que en su condición de Vice-Presidente, ocupe la Presidencia del Estado en la ausencia del titular constitucional General José Antonio Cárdenas.

En su condición de Presidente y para celebrar el 4 de mayo, el Presidente firma el decreto del 23 de abril para anunciar la programación y que en plena reunión se procederá a entregar el acuerdo donde se declara “Parque Luisa Cáceres de Arismendi” el cuadrante que hasta ese momento no tenía nombre, que aparece con referencia para su ubicación, el Ayuntamiento por el Norte y por el Oriente el Templo Principal. Posteriormente aparecen las decisiones que complementan la fisonomía del parque. Es así como el 6 de mayo de ese mismo año se decretó la construcción de sus aceras y alumbrado, bajo el sistema de lámparas Wizard, con el compromiso de inaugurarse el 24 de junio, con la realización de una sesión solemne del Concejo de Arismendi. Sus primeros ocho bancos son ordenados el 27 de marzo de 1922 y ese mismo día es decretado

un kiosco para los Músicos, que a juicio de la Maestra Delia Prieto Rodríguez y otros asuntinos, fue la inolvidable Lira. Su inauguración la anunciaron para el 19 de abril.

De memoria se puede afirmar, que por la mañana llegan al parque personajes como Chú Suniaga, Juan Pereira, Armando Marcano, Hermes Prieto... Cuando la tarde luce moribunda llega a sentarse, (ahora los chóferes de la línea de taxis, antes lo hacían) el Dr. Silva y Héctor Quijada en el banco vecino a las campanas que Aura de Castillo mandó a colocar, para que la recuerden como mujer que ocupó la Presidencia del Concejo Municipal. La casi totalidad de los habitantes de la ciudad se han sentado en una oportunidad en la plaza de la heroína. Últimamente los actos solemnes de la Alcaldía y de la Sociedad Progreso son hechos en este importante sitio.

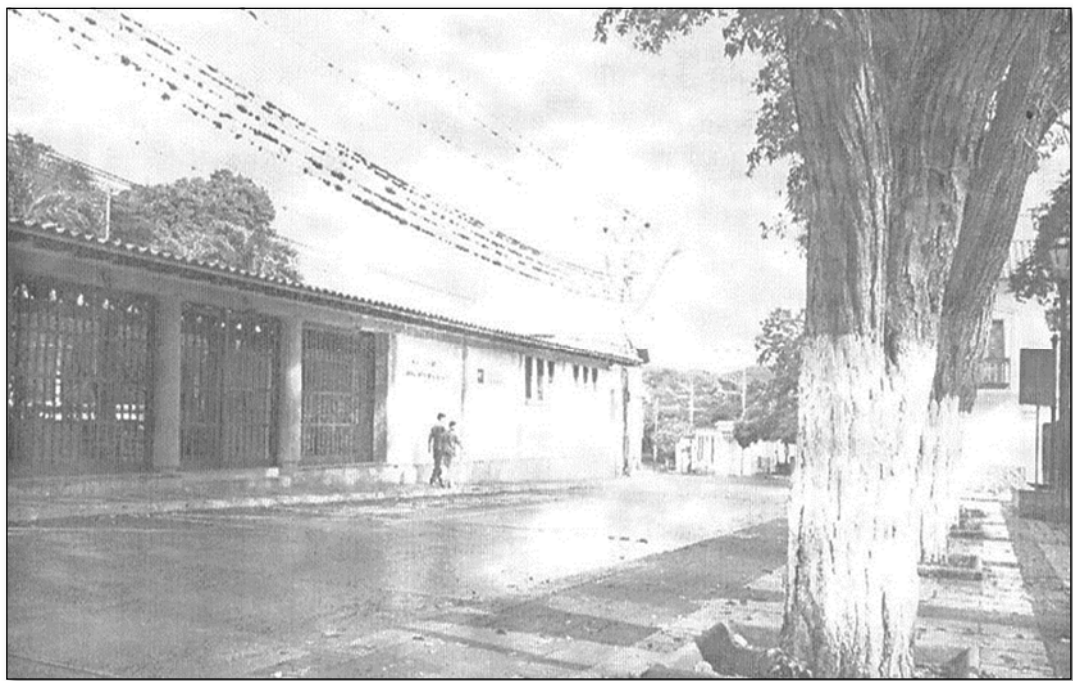
Hace mucho tiempo dejó de oírse en este Parque las melodiosas notas que jueves y domingo nos brindaba el insigne maestro Augusto Fermín y su Banda “Francisco Esteban Gómez”.

PLAZA BOLÍVAR

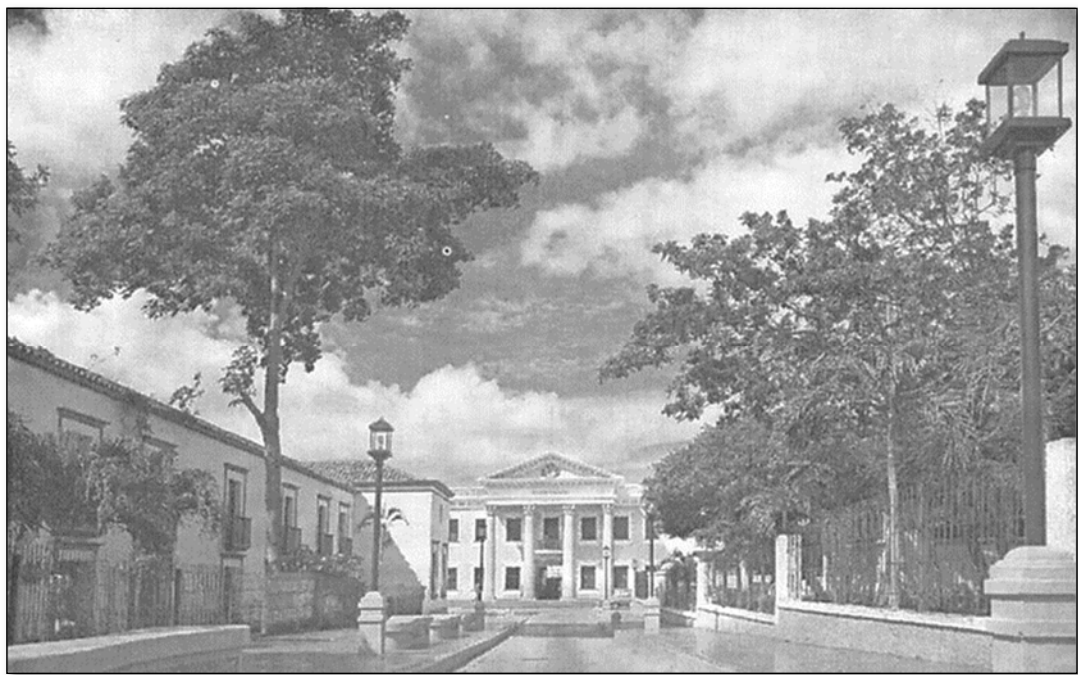
Su construcción fue decretada el 7 de junio de 1926. Inaugurada a las 4 de la tarde del día 19 de diciembre de 1926, en cuyo acto fue Orador de Orden el Ilustre margariteño Miguel Mata Silva.

El 24 de junio de 1927 se decreta que el busto de mármol de Simón Bolívar que está en la Plaza de Las Escuelas sea instalado en la nueva Plaza.

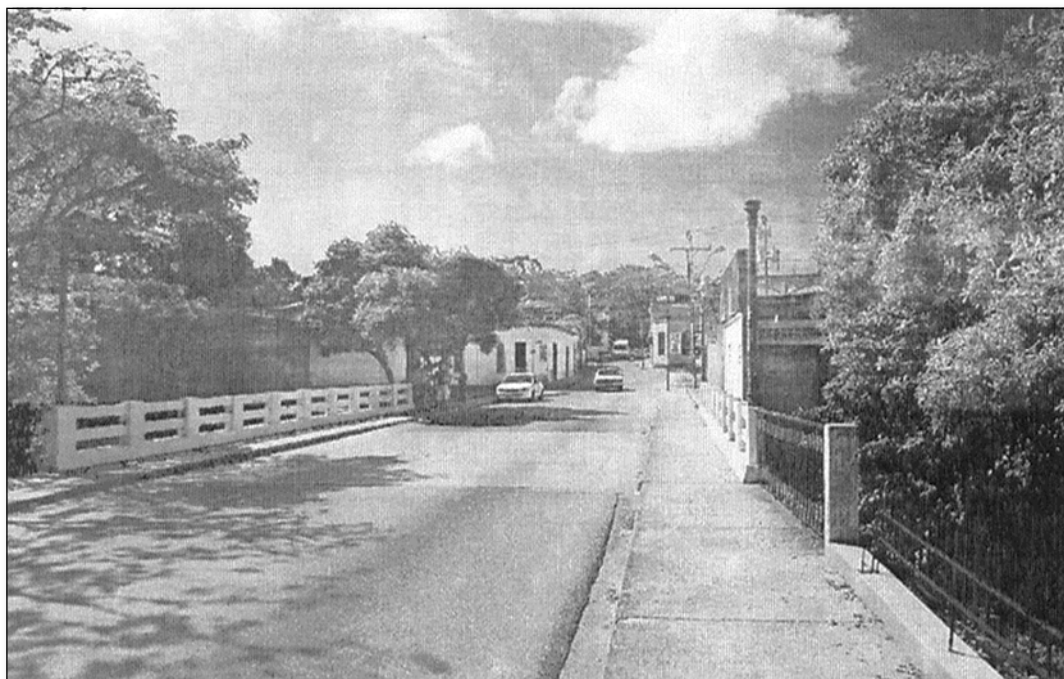
El 17 de diciembre de 1928 se decreta que se instale una estatua pedestre, lo cual se lleva a cabo el 24 de septiembre de 1930.



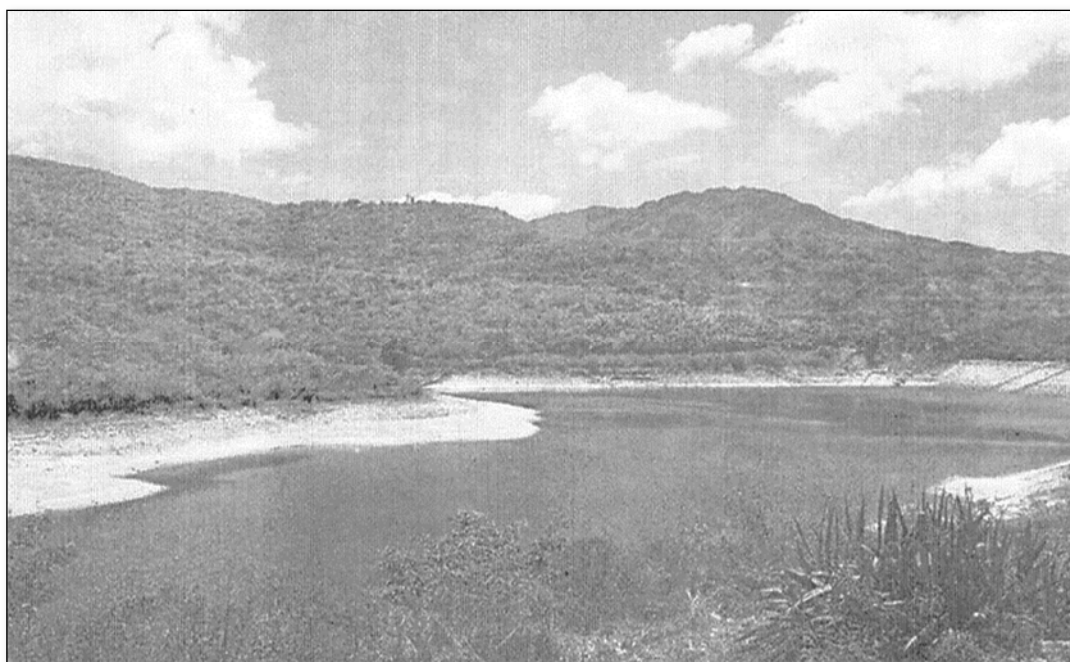
Casa de la Cultura



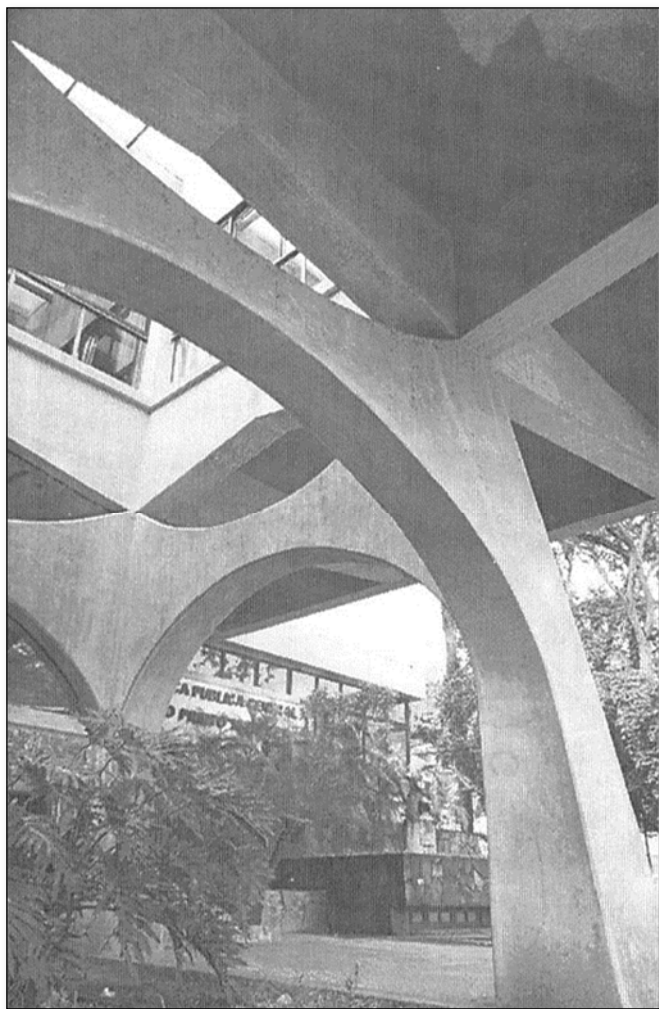
Boulevard Vargas Machuca



Puente Nuevo



El Dique



Biblioteca «Loreto Prieto Higuerey»

CASA DE LA CULTURA

Fundada por el Profesor Julio Villarroel, siendo Gobernador del Estado, en el año 1973, bajo el nombre de CASA DE LA CULTURA MONSEÑOR “NICOLÁS EUGENIO NAVARRO”. En ella se efectúan reuniones de Sindicatos y otros gremios, graduaciones de colegios y escuelas, conferencias, actos culturales y es usada como Sala de Exposiciones. Actualmente es asiento del Orfeón Nueva Esparta, otra creación del Maestro Julio Villarroel.

Su primer Director fue el mismo Gobernador Julio Villarroel, actualmente lo es la Lic. Magaly Salazar Sanabria, antes lo fue Milagros Villarroel.

BOULEVARD VARGAS MACHUCA

Inaugurado el 4 de mayo de 1998 por el Alcalde Manuel Antonio Narváez Chacón, con la asistencia del Gobernador del Estado Dr. Rafael Tovar, Irene Sáez, candidata a la Presidencia de la República y el Embajador de España en Venezuela Miguel Ángel Fernández Mazarambroz.

El proyecto estuvo a cargo del arquitecto Raumel Rodríguez y la obra fue construida por el ingeniero Antonio Rodríguez.

Este Boulevard une las calles Virgen del Carmen con la Matasiete, dando acceso al edificio de la Alcaldía.

EL PUENTE NUEVO

Es de suponer que con el uso desde tiempos coloniales del Puente Viejo de La Asunción, y a pesar de su mantenimiento y reconstrucción, viniera su deterioro y por ende, la obligación de pensar en una vía alterna que suplantara el importante servicio que prestara esta obra pública. Es así como se hacen los arreglos para dar continuidad a la Calle Fermín y su unión con la Avenida Táchira, hoy Juan Cancio Rodríguez. La opción más viable, apoyada por los estudios de ingeniería, era el sacrificar la casa de habitación de los esposos Rodríguez Noriega, (Eloy y la maestra Luisa), quienes en vista de la imperiosa necesidad de la construcción y de su utilidad pública, acceden a la venta del inmueble a la Gobernación del Estado, empezando la edificación del puente tan pronto fue cerrada la negociación, lo que se supone fue en el año 1953.

Aún está presente en la mente de muchos ciudadanos que cuando el puente se encontraba en la situación de encofrado, vino un torrencial aguacero que hizo desbordar las aguas del riachuelo llevándose todo lo hecho, yendo a parar el material usado a la huerta de los Sanabria, por lo que hubo que empezar la obra de nuevo. En el decreto No. 629 del 30 de Noviembre de 1954 de la Gobernación del Estado Nueva Esparta se lee: “Que el 2 de Diciembre se cumple el segundo aniversario de haber asumido el ciudadano Coronel Marcos Pérez Jiménez la Presidencia de la República.

En conmemoración de este feliz acontecimiento serán inauguradas las obras que se expresan: El día 6 de Diciembre a las 3 p.m. Puente sobre el río La Asunción”. Don Heraclio Narváez A. era el Gobernador del Estado Nueva Esparta.

EL DIQUE

Nunca pensó Cachón Salazar que sus terrenos llenos de árboles frondosos productores de dulces y sabrosos frutos y que en la actualidad valdrían unos cuantos cientos de millones de bolívares, fueran escogidos para hacer el embalse de agua que hoy conocemos como el Dique de La Asunción.

Fue Mister Maden, de nacionalidad alemana, el encargado de hacer mensura y planificación del extenso terreno donde se abrirían los primeros huecos para la prueba del suelo, según algunos, allá empezando la década del cuarenta, cuando era Presidente de la República el General Isaías Medina Angarita y Renato Rodríguez Presidente del Estado Nueva Esparta. Y bajo la dirección de los ingenieros Camejo Oberto y luego César Blanc empezaron las grandes maquinarias y los fuertes camiones a transportar la arcilla y las piedras para modelar las grandes y fuertes paredes que servirían de defensa al embalse. La arcilla para impermeabilizar era de dos tipos, una de color más claro que es sacada de la Rinconada de los Lugo, en lo que hoy se conoce como Las Casitas de San Martín de Porres y la arcilla negra fue traída de la Vega de Carlos Millán, entre el Palosano y Atamo Sur. Las piedras empiezan a venir de la cantera de Pedro Fausto (Guatamare) pero como resultaba su precio muy elevado, se trajeron luego de la cantera de Carlos Millán, quien ofreció un precio que para los constructores resultó más barato y razonable.

Loncho Salazar recuerda que a finales de 1939 o principio de 1940, alquiló su casa de la calle Matasiete a dos maquinistas que se encargaban de remover la tierra en el dique, El Papa y Aramis Delgado, a quien apodaban El Maracucho, hombre con un parecido físico al actor mejicano Jorge Negrete.

Personas que trabajaron en la obra recuerdan la década del cuarenta (años 41-42 y 43) como comienzo de la misma y que culminó en 1947, año en que vino el Sr. Rómulo Betancourt a hacer su regia inauguración.

En información obtenida de la Oficina de Hidrocaribe encontramos que: “El embalse de La Asunción fue construido por el INOS en el período 1946-1948, sobre el río La Asunción, al suroeste de la capital del Estado Nueva Esparta. Está constituido por una presa zonificada de tierra y enrocado, de 18 metros de altura y 200 metros de longitud. El embalse tenía una capacidad inicial de 300.000 m³”.

Este embalse ha sido de gran utilidad, pues en tiempo de sequía ha proveído de su líquido a La Asunción y por una tubería especial que existe a pueblos del Portachuelo pa’ Bajo.

RÍO DE LA ASUNCIÓN

En el macizo montañoso denominado Copei, nacen los tres principales riachuelos de la Isla, el riachuelo San Juan, formado por los arroyos Culandrillo y Azúcar, que con dirección Sur-Oeste y luego de atravesar el Valle de San Juan, cuando hay abundante lluvia, va a desembocar en la Laguna de Las Maritas. El segundo, el riachuelo del Valle del Espíritu Santo, corriendo del Sur-Este, divide en dos a la ciudad de Porlamar para desembocar en la Playa de Guaragua, y el tercero, el riachuelo de La Asunción que yendo hacia el Este atraviesa las diferentes huertas de El Copei, pasa por debajo de los dos puentes del Centro, sigue raudo por El Mamey, baña las inmediaciones del Paloapiques y su pequeño paseo y en su largo recorrido riega Las Huertas, Camoruco y Atamo para más allá

hacer una pequeña laguna en Agua de Vaca antes de depositar su líquido en la Laguna de Gasparico.

Hace muchos años este riachuelo era muy visitado por propios y extraños para disfrutar su fresca y clara agua, con las consabidas zambullidas y clavados desde sus grandes piedras que las habían por montón, sobre todo en las transparentes pozas que se formaban en El Copey y El Mamey.

También las amas de casa venían con sus maras o canastos a lavar la ropa que tendían luego en las empalizadas circundantes para que el sol con sus candentes rayos las secara.

No era de extrañar los numerosos camarones y peces que se podían encontrar en las plácidas aguas y en una oportunidad hasta una baba (caimán) fue sacada de una de sus pozas.

Hasta este riachuelo venían los vendedores y gente vecina con sus camiones y carretas a sacar el excelente cascajo que suministraban para la construcción de turno.

Así era y sirvió nuestro riachuelo que hoy vemos con un poco de agua producto de los fuertes aguaceros que inundaron la Isla en los últimos meses; pero no con la esplendidez, claridad y atracción de hace muchos años atrás.

BIBLIOTECA PÚBLICA CENTRAL

«LORETO PRIETO HIGUEREY»

El 23 de octubre de 1998, la Gobernación del Estado Nueva Esparta conjuntamente con la Biblioteca Nacional, llevaron a cabo

el acto de inauguración de la Biblioteca Pública Central “Loreto Prieto Higuerey”, en honor al padre del querido educador asuntino Dr. Luis Beltrán Prieto Figueroa.

Dicha Biblioteca fue construida en un terreno, que por insinuación del Dr. Prieto Figueroa, la sucesión Prieto Higuerey donó a la Biblioteca Nacional en el año 1984 y tendría la misión de recopilar, custodiar, preservar y poner a disposición de la población, el acervo documental bibliográfico y no bibliográfico del Estado Nueva Esparta.

En agosto de 1987 se coloca la primera piedra y se inició la construcción del edificio que serviría de sede a la Biblioteca y en septiembre del mismo año se formalizó la donación de la colección bibliográfica y el archivo personal del Maestro Prieto Figueroa, que consiste en: 14.500 volúmenes de libros, 11.872 recortes de prensa, condecoraciones, placas, reconocimientos, diplomas, banderines; además el archivo personal, político y literario, los manuscritos personales microfilmados y un compendio de fotografías suyas.

La Biblioteca Pública Central “Loreto Prieto Higuerey” presta el servicio de atención al público en las siguientes áreas: Colección General, Colección Estatal, Referencias, Publicaciones Oficiales, Exposiciones, Salón de Usos Múltiples, Servicio de Información a la Comunidad, Área de Lectura Informal y el Servicio de Conexión Regional al Sistema Internet.

BIBLIOGRAFÍA

Libro de La Asunción

Jesús Manuel Subero, 1997.

La Asunción: Noble y Eterna

Rosauro Rosa Acosta, 1990.

Los Templos de La Asunción

Dr. Justo Simón Velásquez, 1958.

Honras que Honran a los Arismendi

Luis E. Marcano Boadas, 1994.

Los Orígenes Históricos de Margarita

Dr. Efraín Subero, 1996.

La Asunción Ciudad Procerá

José J. Salazar (Cheguaco), 2000.

La Asunción de los Recuerdos (Discurso)

Dr. Francisco Aguilera G.

La Ciudad Sigue (Discurso)

Dr. Antonio Espinoza Prieto, 1983.

Día de Árboles

Dr. Antonio Espinoza Prieto, 1987.

ÍNDICE

	Pág.
Presentación	5
Agradecimiento	7
A manera de prólogo	8
La Asunción. Su fundación	14
De lo que se ha escrito sobre La Asunción	
Efraín Subero	16
Fernando Cervigón	16
Alcides Rodríguez Silva	17
Antonio Espinoza Prieto	18
Luis Beltrán Prieto Figueroa	19
La Catedral	32
Convento de San Francisco	32
El Puente Viejo	33
Museo Nueva Cádiz	34
Iglesia de San Pedro	35
Castillo de Santa Rosa	36
Convento de Santo Domingo	37
Casa Natal de Arismendi	47
El fortín de La Libertad	48
El cine de La Asunción	49
La Columna de Matasiete	51
Plaza de Las Escuelas	51
Residencia de Gobernadores	52
Parque Luisa Cáceres de Arismendi	53
Plaza Bolívar	54
Casa de la Cultura	60
Boulevard Vargas Machuca	60
El Puente Nuevo	61
El Dique	62
Río de La Asunción	63
Biblioteca Pública Central «Loreto Prieto Higuerey»	64
Bibliografía	66

IACENE

Presidente

Humberto Cazorla

Gerente General

Julio Villarroel Quijada

Asesorías Legales

Griselda Martínez

Petra Pino

Maria Alejandra Marcano

Administración y Servicios

Valentín Velásquez

Julián Velásquez

Elena Cedeño

Recursos Humanos

Zuleima Fuentes

Richard Velásquez

Producción Artística

Robert Salazar

Salvador Villarroel

Secretaria

Odalys Estaba

Nataly Quijada

Asesorías Artísticas

Literatura

Efraín Subero

José Augusto Rodríguez

Artes Plásticas

Ana María Zoghbi

Teatro

José Salas

Cantos Tradicionales

Jesús “Pollo” Bellorin

Artesanía

José Lárez

Música Sinfónica

Ecberht Lucena

Gastronomía

Rubén Santiago

Información General

Pedro Bellorin

Diversiones

Julio C. Salazar

Colaboradores

Eladio Mujica

Coordinador de eventos

Regulo Briceño

Camarógrafo

Jhon Uribe

Fotografía

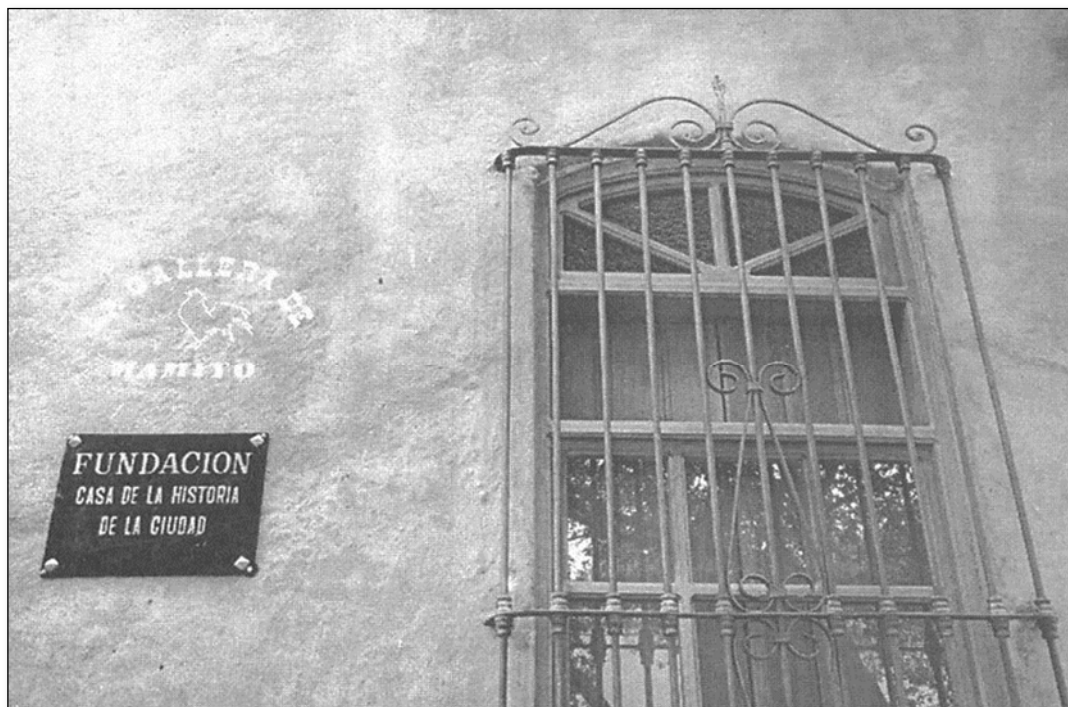
José Voglar

Diseño y Diagramación

Mariana Díaz

Francisco Camejo

Impreso en Imprenta Oficial
del Estado Nueva Esparta, 2005.



COLECCIÓN

LA FUNDACIÓN CASA DE LA HISTORIA



TEXTO DIGITALIZADO PARA USO ACADÉMICO Y EDUCATIVO, SIN FINES DE LUCRO.

Transcripción, corrección, diseño y diagramación:

Licdo. Frank Omar Tabasca

frank_otl@hotmail.com

La Asunción, estado Nueva Esparta

Agosto de 2023